

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN LA ESPAÑA DE LA EDAD MODERNA

José Antonio SALAS AUSENS*

Supone para mi una enorme satisfacción a la vez que un gran acicate intervenir en este Seminario de Demografía Histórica y ello por distintos motivos entre los que quiero explicitar dos. De un lado el esfuerzo, no sé si suficientemente fructífero, que me ha supuesto la reflexión sobre un fenómeno tan complejo como el de los desplazamientos humanos y en un periodo que podría parecer excesivamente dilatado -tres siglos-, justo en un momento en el que estoy volcado precisamente en el estudio de una de sus manifestaciones concretas, la inmigración francesa a lo largo del siglo XVIII. De otro, satisfacción también por la oportunidad que se me brinda de conocer personalmente y expresar mi reconocimiento hacia el Dr. Poussou, quien, sin saberlo, ha sido uno de mis anónimos guías y maestro en esa fase de falsa formación autodidacta que condujo a la elaboración de mi tesis doctoral, en la que dedicaba especial atención al análisis de la inmigración en una pequeña ciudad del antiguo reino aragonés.

Y entrando en materia, ¿Cómo presentar una panorámica general de los movimientos migratorios acaecidos en la España del Antiguo Régimen y hacerlo en un tiempo prudencial? La amplitud del marco espacial y cronológico imposibilita, y creo que todos estarán de acuerdo con esta apreciación, realizar un análisis en profundidad del fenómeno, máxime habida cuenta su extrema complejidad. De ahí que haya optado por acotar el tema y dedicarme a señalar toda una serie de cuestiones a tratar, a plantear problemas y a dibujar someramente las que parecen ser líneas maestras de los desplazamientos humanos en estas centurias.

En el campo de los desplazamientos humanos, nos encontramos con una serie de hitos ya convertidos en lugar

* El texto reproduce mi intervención en la sesión del Seminario de Demografía Histórica sobre "Movimientos migratorios en España y Francia (siglos XVI-XX)", celebrada el 23 de enero de 1988 en la Casa de Velázquez.

común, incluso en ambientes extrauniversitarios: la emigración al nuevo Continente, inicialmente para conquistarlo y cristianizarlo, posteriormente, tras la independización de las colonias, "para hacer las Américas", y ¿quien es el español que no dice tener entre sus parientes más o menos lejanos uno emigrado a Latinoamérica, cuya fortuna acaso un día llegue a heredar? El éxodo de los republicanos hacia Francia, consecuencia del resultado final de la última contienda civil, la masiva salida de trabajadores españoles hacia el Mercado Común, en la década de los sesenta, la emigración de andaluces, gallegos, murcianos, aragoneses, etc. a Cataluña, la masiva afluencia de "provincianos" a Madrid, la práctica desertización humana de algunas provincias de la España interior -Teruel, Soria por ejemplo-, la despoblación del campo, la anual marcha de miles de jornaleros a la vendimia en Francia,... todo ello motivo de conversación habitual por su frecuente tratamiento en los medios de información.

Sin alcanzar ese grado de "conocimiento" masivo, otros fenómenos migratorios son también lugar común en un campo más abonado, el de los aficionados y profesionales de la Historia: Hechos como la repoblación medieval, la expulsión de los judíos o de los moriscos suenan a cualquier amante del conocimiento del pasado; menos son ya aquellos que tienen alguna noticia de la repoblación de las tierras ocupadas por los moriscos; de la masiva afluencia de franceses a España y, más en concreto, a la Corona de Aragón, durante buena parte de los siglos XVI y XVII; de la repoblación de Sierra Morena; de los exilios españoles ya en el siglo XVIII, pero sobre todo en el XIX; pocos también quienes son capaces de relacionar las migraciones de la montaña al llano con los movimientos de la cabaña ganadera, pongamos por caso.

Tema pues el de las migraciones, conocido a distintos niveles; tema de enorme complejidad; tema, a la vez no estudiado sistemáticamente en las distintas fases del periodo que aquí se pretende abarcar.

No es mi intención presentar aquí una relación exhaustiva de publicaciones referentes a los desplazamientos humanos peninsulares. Sería una tarea interminable, y no tanto por la abundancia de obras específicas sobre tal materia, como por la existencia en numerosos trabajos de indole diversa -no sólo demográficos- de apartados, epígrafes o pequeñas noticias que afectan o aluden a hechos migratorios. No obstante, y a pesar de la dispersión, creo es obligada la referencia a una serie de investigadores -a buen seguro se producirá alguna omisión- que han contribuido de manera decisiva con sus estudios al conocimiento del tema en alguna de sus facetas: el paciente P. Boyd-Bowman sobre las emigraciones hispanas a América en el siglo XVI ⁽¹⁾; J. Reglá, H. Lapeyre, A. Domínguez Ortiz y B. Vincent sobre moriscos ⁽²⁾; J. Nadal y E. Giralt, A. Poitrineau sobre la inmigración francesa en la Edad Moderna

'3'; y A. Meijide Pardo sobre la emigración peninsular gallega
'4'.

Tampoco puedo detenerme a analizar exhaustivamente las fuentes susceptibles de ser empleadas en el estudio de las migraciones. El asunto, de gran interés, sobrepasa con mucho las posibilidades que ofrece una sesión como ésta habida cuenta la gran variedad de documentos utilizables y el diverso tratamiento metodológico requerido para su aprovechamiento. Remito al volumen de Annales de Démographie Historique, correspondiente al año 1970, dedicado monográficamente al aprovechamiento de distintos tipos de documentos que posibilitan el estudio de las migraciones, y más en concreto, a la extensa aportación, desde mi punto de vista fundamental, de J.P. Poussou (5). Ello no obsta para que recapitule las ideas más generales sobre aquellos que con mayor frecuencia nos topamos en los estudios sobre migraciones.

Durante el Antiguo Régimen, las fuentes más o menos abundantes para conocer los desplazamientos de población, y por ello las de un empleo más frecuente, son los registros parroquiales, fundamentalmente de matrimonios, donde de manera habitual se indican las procedencias de los cónyuges y, más raras veces, de sus progenitores. Las restantes fuentes ya no presentan ese carácter universal: recuentos de extranjeros -es ejemplar el de los franceses residentes en Cataluña el año 1637- y presenta un gran interés el que se ordenó con un carácter general en 1789, vecindarios en los que se explicitan los extranjeros, listas de hospitales, relaciones de artesanos, actas notariales, listas de embarque, pero también muchas otras como relaciones de viajeros, causas inquisitoriales, procesos eclesiásticos, procesos criminales, etc. La relación de tipos de documentos susceptibles de ser utilizados en función de las migraciones nunca podría ser completa '4'.

A señalar como problemática común a la mayoría de las fuentes mencionadas, su carácter incompleto, sus limitaciones: unos porque afectan sólo a determinados grupos sociales -las listas de hospitales, por ejemplo, a las clases deprimidas-; otras porque, aun incluyendo a personas de todas las clases, no contemplan casos particulares, como ocurre con los registros de matrimonios que, aparte de otros problemas, no permiten conocer obviamente las procedencias de los célibes o de quienes cambian de residencia una vez casados; unas terceras porque, a pesar de su pretendido carácter total, esconden numerosas omisiones y éste es el caso de las listas de embarque a Indias. La limitación de las fuentes, por tanto, obliga de un lado a una esmerada labor de crítica acerca de su validez y posibilidades, de otro a una confrontación permanente de documentos de carácter muy diverso.

Entre los rasgos generales de las fuentes mencionadas nos encontramos con que sólo permiten contemplar el fenómeno migratorio desde un lado, desde una perspectiva: frecuentemente la inmigración o, más raramente, la emigración. Podremos llegar a saber el número de inmigrantes existentes en una localidad, su grado de cualificación profesional, sus procedencias, pero es mucho más difícil, a menudo imposible, conocer el volumen del éxodo desde sus lugares de origen o las localidades de destino de los emigrantes.

Si pienso que debía ser necesariamente parco en la explicitación de las fuentes, si no era preciso hacer una mención exhaustiva de estudios en que se hablara de movimientos migratorios, en cambio me parece obligado intentar una somera clasificación de las migraciones hispanas, antes de pasar a profundizar en alguno de los tipos en concreto.

No es tan sencillo como a primera vista pudiera creerse clasificar las migraciones hispanas desde el siglo XVI y el primer problema radica en qué debe entenderse por migración, cuál es el marco que la engloba.

La definición de las migraciones es muy imprecisa y creo sirve de muy poco: "Movimiento de personas o grupos a través de una distancia significativa", pero ¿qué debe entenderse por distancia significativa, 10, 20, 100 kms? Tal vez fuera más correcto entenderlas como "desplazamientos de población que conllevan cambios de medio y de género de vida", con lo que quedarían excluidos de la consideración de fenómenos migratorios aquellos movimientos a corta distancia que no entrañaran tales cambios. Tal sería el caso de la micromovilidad.

Acotado el campo de las migraciones, un posible modelo teórico de clasificación sería el propuesto por J.P. Poussou, a partir de los trabajos de la Comisión Internacional de Demografía Histórica reunida en Lieja (abril de 1968) (7).

I.- Migraciones ordinarias (se incluyen los "deslizamientos" de población, las migraciones estacionales, las temporales, la atracción de los núcleos urbanos y la movilidad militar).

II.- Migraciones coloniales.

III.- Migraciones extraordinarias (re poblaciones, exilios, éxodos forzosos).

IV.- Otros fenómenos migratorios (nomadismo, peregrinaciones, turismo, vagabundeo).

Excluye Poussou deliberadamente la emigración al extranjero afirmando categóricamente que es preciso dejar de

lado la noción de frontera en el periodo que él analiza, la Francia del Antiguo Régimen. Creo, sin embargo, que para el caso español y en similar periodo, sería útil abrir un quinto apartado que contemplara precisamente la inmigración exterior, pues aun concediendo que, llevado el tema a sus principios esenciales y contemplado desde el punto de vista de la persona que abandona su lugar de origen, es lo mismo emigrar desde el Bearn al valle del Ebro o al Languedoc, no resulta idéntico el comportamiento de la población autóctona de una y otra zona respecto al recién llegado.

Aunque en líneas generales, los movimientos migratorios hispanos pueden ajustarse a la clasificación propuesta por el historiador francés, tal vez para la presente sesión sea de mayor operatividad una división distinta, que incluiría tres apartados:

- a) migraciones internas,
- b) emigración al exterior,
- c) inmigración del exterior.

Dentro de estos apartados habría que contemplar numerosos subapartados: en las migraciones internas entrarían temas de ámbito general, comunes a distintas áreas de la Península y constantes a lo largo del Antiguo Régimen como la tradicional emigración de los excedentes humanos desde la montaña al llano o desde el campo a la ciudad, las migraciones estacionales de cuadrillas muy numerosas de segadores, viñadores, pastores trashumantes, arrieros, etc. ⁽⁸⁾, o de carácter puntual como la expulsión de los moriscos granadinos tras la rebelión de las Alpujarras y su diáspora por el reino de Castilla ⁽⁹⁾, pero también deberían considerarse fenómenos mucho más localizados como los desplazamientos individuales o en grupos de canteros, tejeros, maestros de obras, maestros escultores, etc. ⁽¹⁰⁾, de menor trascendencia desde el punto meramente cuantitativo, pero de gran importancia a la hora de calibrar la incidencia de los desplazamientos poblacionales en la evolución demográfica de amplias zonas. Habría que incluir asimismo en este grupo la repoblación de tierras abandonadas y el caso más importante sería la reocupación de los lugares habitados por los moriscos antes de su expulsión, pero también muchos otros, como por ejemplo los intentos de repoblar Sierra Morena con personas procedentes de otras provincias hispanas que no fueran las de Jaén, Córdoba, Sevilla y La Mancha en el XVIII o casos más puntuales, pero altamente significativos, como la repoblación de determinadas áreas de Cataluña, puesta de manifiesto por Pierre Vilar ⁽¹¹⁾.

En el apartado de las migraciones exteriores y durante el Antiguo Régimen destacan nítidamente dos hechos: la salida hacia el Nuevo Continente y la expulsión de los moriscos el año 1610. Los dos fenómenos han sido objeto de numerosos estudios y el estado actual de las investigaciones permite ya

avanzar conclusiones sólidas sobre muchos aspectos relacionados con los mismos: áreas de procedencia de los emigrantes, ritmos de salida, características globales sobre edad, sexo y estado civil, etc., en el caso de la emigración a América ¹² y valoración de los efectivos, procedencias, distribución por grupos de edades..., de los expulsados, así como las líneas generales sobre su destino, en el caso de los moriscos ¹³. Hay, sin embargo, otra serie de aspectos a considerar dentro de este apartado de emigraciones al exterior: la presencia de españoles en los ejércitos de la monarquía hispánica asentados en las distintas posesiones del continente europeo y en sus puestos administrativos ¹⁴, la masiva afluencia de gallegos a Portugal, donde muchos de ellos encontrarán su asentamiento definitivo ¹⁵, o uno de los primeros exilios que pueden considerarse como tales, el de aquellos nobles que abandonaron España una vez consumada la derrota del Archiduque Carlos, pretendiente al trono tras la muerte de Carlos II, numéricamente poco importante, pero posiblemente clave para explicar la introducción del pensamiento ilustrado ¹⁶.

El tercer apartado, el de la inmigración del exterior, a diferencia de las migraciones internas y las salidas al extranjero, fenómenos ambos cuya intensidad es creciente en la Edad Contemporánea, sólo tiene entidad en el Antiguo Régimen ¹⁷. En efecto, en la propia época se era consciente de la presencia de una numerosa colonia de extranjeros, sobre todo franceses, en numerosas zonas de España. Ya en 1960, J. Nadal y E. Giralt publicaban su trabajo sobre la población catalana y la inmigración francesa al Principado catalán. Desgraciadamente, a pesar de los indicios existentes sobre la importancia del fenómeno en otras áreas hispanas, habrían de tardar mucho tiempo en aparecer estudios de síntesis sobre el mismo tema. Por fortuna, en los últimos años las cosas parecen haber cambiado y la multiplicación de investigaciones sobre la presencia de franceses en localidades concretas realizadas por especialistas de uno y otro lado de los Pirineos, así como unos primeros trabajos que sobrepasan el estrecho marco local, permiten realizar ciertas consideraciones globales acerca de la presencia de extranjeros, y más en concreto franceses, en España durante la Edad Moderna ¹⁸.

Habida cuenta el número de franceses que, con carácter temporal o definitivo, cruzaron los Pirineos a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, cabría comenzar reflexionando sobre las causas de tal afluencia y éstas necesariamente son de doble tipo: aquéllas que les mueven a abandonar sus lugares de origen y las que les encaminan precisamente al territorio hispano. Resulta complejo sintetizar las primeras y otro tanto ocurre al pretender resumir las segundas. Queda claro que, salvo situaciones muy particulares o momentos excepcionales - como pudieran ser los de los años inmediatamente posteriores a la Revolución Francesa- es el móvil económico el que lleva a

los emigrantes a abandonar su país de origen y ello en un momento en que, como argumenta A. Poitrineau, le es más fácil al factor trabajo desplazarse allí donde está el capital que a la inversa «17». Y en determinadas regiones francesas, en las que se hacía notar con fuerza la presión demográfica, las posibilidades de encontrar una ocupación que asegurara la mera subsistencia eran ya mínimas, como también lo eran en aquellas otras en las que unas peculiares formas de transmisión de la propiedad basadas en la existencia de un único heredero actuaban como un poderoso mecanismo regulador de la población «20».

Pero ésta es una tesis excesivamente general. En efecto, tanto el molinero procedente de un pequeño pueblo del Bearn, que cada año acude puntualmente a la ribera del Ebro durante la campaña de molturación de las olivas, como el comerciante marsellés establecido en Cádiz han dejado su patria en la esperanza de mejorar su situación, pero las aspiraciones de uno y otro son muy distintas: el primero seguro que se dirige a Aragón ante la necesidad de encontrar una ocupación en los primeros meses del año, cuando menor es la exigencia de mano de obra en su tierra, el segundo va a Cádiz como un paso más en el mundo de la práctica mercantil, a la espera de un ascenso en la compañía cuyos intereses representa.

Las razones de la emigración a España son de varios tipos. En primer lugar las demográficas y Nadal y Giralt han aludido a ellas para Cataluña: el vacío dejado por la Peste Negra y ahondado en el siglo XV era evidente, con lo que en el caso catalán y dado el predominio entre los inmigrantes de las personas procedentes de las regiones más próximas al Principado, habría que hablar de un fenómeno de ósmosis. Algo parecido ocurre en Aragón, también con unas densidades muy bajas a principio del siglo XVI y a donde acuden fundamentalmente berneses. En el caso del reino aragonés y del principado catalán, la inmigración sería a modo de fenómeno compensatorio entre áreas limítrofes de tensión demográfica opuesta.

Unidas a este factor, no hay que pasar por alto otra serie de circunstancias, que explican el atractivo ejercido por los reinos hispánicos. Nadal habla de una situación favorable que posibilitaba una expansión económica general, particularmente en Castilla: aumento demográfico, desarrollo de la Mesta, autoabastecimiento de cereales, desarrollo industrial y firmeza monetaria. Ello se traduciría, siempre en opinión del citado autor, en un incremento de los precios, pero en una mayor flexibilidad de los salarios ante el alza de aquellos «21».

A la hora de elegir el destino, en el ánimo del emigrante galo también estaba presente el peso de la tradición: en el caso de Aragón, por ejemplo, ya desde la Edad Media eran

constantes las relaciones con sus vecinos del otro lado de los Pirineos, los bearnese jugaron un papel muy destacado en la repoblación medieval, las transacciones comerciales eran más intensas que con otros reinos e incluso en 1514 se había firmado un tratado por el que se garantizaba a los bearnese la libre circulación de personas y bienes por el reino aragonés ⁽²²⁾.

No creo que esta serie de móviles puedan ser aplicados indistintamente a los distintos territorios hispanos. Habrá que tener en cuenta más bien la existencia de factores de atracción diferentes en cada uno de ellos. A priori, las expectativas económicas que podía ofrecer la Corona de Aragón no eran en absoluto comparables a las del reino de Castilla y, sin embargo, todos los indicios señalan que la presencia gala en aquélla fue notoriamente superior precisamente en los momentos de mayor auge castellano.

Otro hecho ya constatado: el ritmo de inmigración no es constante a lo largo de la Edad Moderna, sino que pasa por alternativas distintas: en Cataluña se distinguen en grandes líneas tres periodos: el primero, ascendente, llegaría hasta 1540; el segundo, el de mayor afluencia gala, se prolongaría desde esta fecha hasta 1620; y a partir de ese año se iniciaría el declive del ciclo migratorio. Las migraciones masivas habrían concluido, aunque con posterioridad la inmigración, mucho más débil numéricamente, habría de ganar en calidad ⁽²³⁾. El reino de Aragón presenta una cronología algo distinta. El periodo de mayor volumen de entradas iría de 1560 a 1635. Para explicar la prolongación del flujo migratorio se ha recurrido tradicionalmente a relacionarla de forma directa con la expulsión de los moriscos: el vacío dejado por aquéllos quedaría en parte paliado por la afluencia de franceses. Aunque todos los indicios muestran que los galos no tuvieron peso alguno en la repoblación de las tierras abandonadas por los moriscos aragoneses, indirectamente, la marcha de la minoría pudo ser una de las causas de que se prolongara la corriente inmigratoria. A partir de 1635, las medidas adoptadas por la monarquía contra los súbditos del rey francés ubicados en España, de un lado, y el cambio de la situación en Francia, de otro, harían declinar el número de inmigrantes. La llegada de franceses al reino aragonés iba a continuar, pero con una intensidad mucho menor ⁽²⁴⁾. En el reino valenciano, a falta de valoraciones y estudios precisos, las estimaciones de los contemporáneos, recogidas por A. Poitrineau, hablan de la presencia de una masiva colonia francesa en el siglo XVI y las dificultades crecientes de la misma en la centuria siguiente, lo que se traduciría en un descenso del ritmo migratorio ⁽²⁵⁾.

Los estudios existentes sobre distintas localidades castellanas y andaluzas no permiten distinguir nitidamente posibles ritmos de inmigración en la Corona de Castilla. A lo más constatar que en el hospital de San Luis de Madrid, donde

el inicio de la afluencia francesa coincide con el crecimiento urbano de la villa, los mayores niveles de entradas se dan entre 1617 y 1631; en los años siguientes, con el deterioro de las relaciones entre las dinastías de uno y otro país, el proceso se interrumpe y, tras la Paz de los Pirineos se estabiliza hasta 1680, para iniciar un ulterior declive hasta el fin de la centuria; y una situación parecida en Murcia, donde, con una presencia gala siempre más débil que en la villa madrileña, se puede constatar un bajo nivel en el XVI, más elevado a mediados del XVII y caída a comienzos del siglo XVIII (26). A notar asimismo la creciente presencia de inmigrantes franceses en las más importantes ciudades andaluzas, atraídos por las expectativas que la conquista y colonización del Nuevo Continente abría en todos los sectores de la economía andaluza (27).

En el siglo XVIII la afluencia gala hacia España persistió aunque con un carácter más débil. Un recuerdo de los extranjeros cabezas de familia avecindados o transeúntes afincados en territorio hispano en 1791 da para los franceses una cifra cercana a los 14.000 (28).

La procedencia de los inmigrantes no parece experimentar sensibles modificaciones a lo largo de las tres centurias de la modernidad. Destacan dos grandes áreas de emigración: el Pirineo y el Macizo Central, sin embargo hay que considerar varios hechos: la emigración desde estas zonas no es indistinta a cualquier territorio hispano. Algo más de la mitad de los franceses hospitalizados en Madrid entre 1617 y 1673 procedían de Auvernia, un 14,4% eran gascones y sólo un 5,5% bearneses. Sin embargo, en Aragón, tres cuartas partes de los más de 800 franceses acusados por la Inquisición de Zaragoza entre 1560 y 1630 procedían de la zona pirenaica y tan sólo el 1,8% del Macizo Central y, J. Montemayor ha constatado en Toledo, con una colonia más reducida, un predominio abrumador de gentes de Quercy: el 58,59% del total de los franceses, frente al 3,89% en Madrid o el 3,38% en Cataluña (29). Sin duda cabría hablar de la existencia de flujos migratorios de destino muy concreto.

En el siglo XVIII son similares las regiones de Francia que expulsan población hacia España: en Málaga y para el periodo 1766-1800 hay un claro predominio de personas originarias del área pirenaica y prepirenaica -48,8%- , seguido a continuación por las del Macizo Central y Tierras Altas -20,3%- , en Murcia y para los periodos 1718-1726 y 1777-1781 se aprecia algo parecido: los Pirineos aportan el 54,6% y el 52,7% y el Macizo Central unos porcentajes sensiblemente inferiores a los de Málaga, pero todavía destacados, el 9,1% y el 10,8%; en cuanto a las zonas próximas a la frontera, continúan predominando masivamente los desplazamientos desde las áreas limítrofes. He podido constatar este hecho en la provincia de Guipúzcoa, en Navarra y en el corregimiento de

Barbastro con unos resultados idénticos: abrumadora mayoría de llegados desde Labourt y Gascuña a Guipúzcoa, desde Navarra la Baja y Labourt a Navarra y desde Bearn a Barbastro ⁽³⁰⁾.

Una vez más hay que mencionar la obra de J. Nadal y E. Giralt, punto obligado de referencia al hablar de la actividad laboral de los inmigrantes galos. La diversidad de profesiones desempeñadas por los franceses en Cataluña según datos del censo de 1637 fue agrupada en dos categorías que incluían varias subdivisiones:

<u>no especializadas</u>	<u>especializadas</u>
agricultura	artesanos
pastoreo	madera y construcción
pescadores y marinos	cuero y calzado
transportes	tejido y confección
trabajo indeterminado	metales
	vidrio
	comercio y alimentación
	diversos

Aparte del exhaustivo análisis cuantitativo de las profesiones, tal vez el aspecto más interesante de esta parcela del trabajo de Nadal y Giralt sea que en ella queda manifiesta la estrecha relación existente no sólo entre actividad laboral y lugar de destino -ciudad o campo- sino también entre profesión y lugar de procedencia. Destaca en el caso catalán el predominio de los inmigrantes no especializados -83,6% frente al 14,8% de los especializados- pero mientras entre las personas procedentes del Pirineo y Prepirineo la proporción es del 90% y 7,9% en los del Macizo Central los porcentajes son del orden del 59,1% y 39,5% respectivamente. Otro hecho a resaltar en el caso catalán es el peso de los agricultores en el apartado de las profesiones no especializadas -45% del total- ⁽³¹⁾.

En Aragón la situación es diferente por lo que se refiere a la distribución global: en una muestra de 517 personas de profesión conocida mencionadas en causas inquisitoriales del tribunal zaragozano entre los años 1560 y 1635, Ch. Langé ha hallado que el porcentaje de oficios no especializados suponía un 43,5%, en todo caso inferior al de especializados -el 47,8%- . Sin embargo, se repite, y de forma mucho más neta que en el Principado catalán, el predominio de estos últimos entre las gentes emigradas desde el Macizo Central -77%- . Los agricultores, en el caso aragonés, suponían tan sólo un 15,5% en el conjunto de las profesiones, lo que pone de manifiesto la inexistencia de una relación directa entre la expulsión de los moriscos, mayoritariamente apegados a la tierra, y la afluencia de franceses ⁽³²⁾. De darse algún nexo entre los dos fenómenos, sería de forma indirecta: franceses que acuden a llenar el vacío dejado por los repobladores de las zonas

moriscas, pero esto no pasa de ser una mera hipótesis a verificar.

Todos los indicios parecen apuntar a que entre las actividades desempeñadas por los inmigrantes franceses en el reino valenciano tendrían un gran peso las no especializadas: sobre 883 franceses matriculados en el año 1674 son mencionados 206 jornaleros, 33 pastores, 248 personas dedicadas al servicio doméstico, frente a 33 en el sector alimenticio, 56 de oficios del vestir y 15 relacionadas con la construcción ⁽³³⁾.

Los estudios de Larquie y Montyemayor, así como las noticias recogidas por Rabasco y por Ponsot, evidencian la que parece ser la tónica general de la Corona de Castilla en las dos primeras centurias de la modernidad y permiten hipotetizar sobre el escaso número de franceses relacionados con el trabajo del campo, tanto frente a otras actividades urbanas no especializadas, pero eminentemente urbanas -servicio doméstico o aguadores por ejemplo- como al grupo de profesiones especializadas ⁽³⁴⁾.

Durante los siglos XVI y XVII y a la espera de un estudio global para la Corona castellana, parece concluirse la existencia en el territorio hispano de situaciones distintas respecto al apartado de actividades distintas: predominio de la inmigración no especializada con un enorme peso de los agricultores en el Principado catalán, también mayoría de franceses no especializados en el reino de Valencia, pero con una presencia más débil de actividades relacionadas con la tierra, equilibrio en el reino de Aragón y mayor peso de profesiones especializadas entre quienes se instalan en Castilla.

El panorama va a cambiar en la centuria siguiente. Ya para la segunda mitad del XVII, Nadal y Giralt hacen notar cómo de forma paralela al declive de la corriente inmigratoria se estaba produciendo una creciente especialización entre los franceses llegados a Cataluña y los resultados globales de 1791 confirman la persistencia de tal hecho para el conjunto del territorio hispano: sobre 4.300 personas computadas y de profesión conocida, tan sólo el 1,8% desempeña actividades agrícolas -hortelanos, labradores, jornaleros y segadores-, en tanto que los relacionados con la práctica comercial -comerciantes, mercaderes, comisionistas, tratantes, almaceneros, traficantes, etc.- suponen el 20% y los dedicados al servicio doméstico llegan al 14,5% ⁽³⁵⁾. El ejemplo concreto de Murcia, de donde se conservan distintas listas correspondientes al siglo XVIII confirma el escaso peso de los franceses en el sector agrario, el creciente número de los dedicados a actividades comerciales y, en menor medida, al servicio doméstico, así como el declive de las profesiones relacionadas con la alimentación y la hostelería. Otro aspecto

interesante del caso murciano es la correlación existente entre regiones de origen y repartición profesional: el comercio es patrimonio casi exclusivo de bearnese, provenzales y de gentes de los Altos Alpes; los de Auvernia son en su mayoría -10 sobre 13- caldereros; alimentación y fondas quedan en manos de los de Comminges '34'.

Una cuestión de importancia es determinar el asentamiento de los franceses, las zonas, los lugares en que se detecta una afluencia numerosa de personas procedentes del otro lado de los Pirineos. Se constatan varios hechos con claridad: en los siglos XVI y XVII, si atendemos a grandes conjuntos territoriales, parecen ser por este orden Cataluña, Aragón, Valencia y Andalucía las áreas más favorecidas por la inmigración. También se traslucen diferencias entre el tipo de asentamiento: predominio rural en Cataluña, mixto en Aragón y Valencia, urbano en la Corona de Castilla. La existencia de fuertes concentraciones de inmigrantes en determinadas ciudades es asimismo palpable: 1.297 cabezas de familia en Barcelona el año 1637, 990 en la capital aragonesa cinco años después, cuando, según los testimonios de la época, muchos galos presionados por la coyuntura política han retornado a su país de origen, más de 800 en Valencia en 1674 '37'. A añadir a esta lista las noticias que atestiguan la presencia de colonias numerosas, pero de difícil valoración, en la villa de Madrid y en las grandes ciudades de Andalucía.

En el siglo XVIII, como cabría esperar de las transformaciones experimentadas en el espectro laboral, el carácter urbano de la inmigración se acentúa: en 1791 las matrículas de los franceses cabezas de familia residentes en Cádiz y Madrid sobrepasaban con amplitud el millar, en Sevilla se superaban los 700 y en Granada y San Sebastián los 300. Pero hay otro hecho a considerar: la persistencia de inmigrantes aislados en pequeñas localidades, sólo en raras ocasiones dedicados a actividades agrícolas, y lo más corriente, oficiando como sastres, tenderos o desempeñando profesiones relacionadas con la construcción. El corregimiento de Barbastro es buena muestra de ello: excluida la ciudad barbastrense, residían en la circunscripción 166 cabezas de familia franceses, distribuidos en 45 pequeñas localidades. De todos ellos, sólo 8 trabajaban en el campo: 5 eran agricultores y 3 jornaleros '38'.

Queda y quedará sin resolver el tema de la valoración numérica de los inmigrantes y no voy a intentar profundizar en ello, pero sí poner de manifiesto varios hechos. En primer lugar, parece claro que las apreciaciones de los contemporáneos, muy dispares, resultan en general exageradas: el quinto, cuarto y tercio de personas de origen francés residentes en Aragón, mencionados en distintas estimaciones realizadas por el Santo Oficio y por los jurados de Zaragoza '39' no encuentran la correspondencia que cabría esperar en

las fuentes documentales. Ninguna justificación parecen encontrar tampoco los cálculos de Gourvillat -20.000 galos- de Villars -7.000- o incluso los más moderados de Brunel -4.000- para la villa madrileña a mediados del XVII o la estimación de I. de Asso para la capital aragonesa -10.000- en 1629 ⁽⁴⁰⁾. Tampoco los cálculos de Bartolomé Joly -15.000 franceses en la ciudad de Valencia y un cuarto de los habitantes del reino en 1603- parecen aproximarse a la realidad ⁽⁴¹⁾. De la misma forma, exageradas a todas luces las cifras que manejaba el Directorio francés para 1789 -en torno a las 80.000 personas de origen galo residentes en España- ⁽⁴²⁾. Podría multiplicar los ejemplos, pero ello nada nuevo añadiría a lo que acabo de exponer.

En segundo lugar, debe siempre tenerse en cuenta la movilidad de la población francesa asentada en territorio hispano, lo que dificulta más aún cualquier intento de efectuar valoraciones numéricas. Son muchos los inmigrantes que realizan viajes periódicos a sus lugares de origen y entre ellos hallamos molineros, buhoneros, pequeños comerciantes, quincalleros, caldereros, etc.; son también muchos quienes, ya en España, van saltando de un lugar a otro de forma anónima, sin dejar rastros directos de su presencia. Solo si tienen la desgracia de fallecer aparece su mención en los registros parroquiales de defunciones: no es infrecuente hallar en estos libros expresiones del tipo de "enterrose un pobre francés y no se sabía su nombre" o similares. Las nutridas listas de los hospitales en que se detecta la presencia de inmigrantes pueden dar una ligera idea del hecho. También las reconstrucciones de familias ilustran sobre la movilidad de la población gala. De un ensayo efectuado por C. Larquié sobre 703 familias de la XVII. se deduce tal aserto: muchos de los matrimonios con contrayente francés se conocen sólo a través de los libros bautismales, no apareciendo sus nombres registrados en los casamientos ni en las defunciones ⁽⁴³⁾. La historia de Juan Niosel, natural de Ribas, localidad del obispado de San Flor es bastante ilustrativa al respecto: a los 15 años de edad había emigrado a España y en el plazo de catorce meses había pasado por León, Valladolid y Palencia, donde el año 1766 estaba trabajando como panadero ⁽⁴⁴⁾.

A mi entender el número permanecerá siempre como una incógnita, lo cual no debe movernos a abandonar sin más cualquier intento de cuantificación. Aun conscientes de que difícilmente podremos llegar a una precisión total, las cifras siempre serán útiles, bien para situar estimaciones cualitativas en un cuadro más exacto, bien para hacernos idea de la magnitud del fenómeno.

Si respecto al volumen global de la inmigración es poco lo que se puede concretar, más certeza hay respecto a hechos tales como el abrumador predominio masculino entre los inmigrantes o su extrema juventud. No voy a extenderme en ello

por haber quedado suficientemente demostrado en diferentes estudios y esto tanto para la totalidad del periodo aqui expuesto como para el conjunto del territorio hispano. Por supuesto que habrá que tener en cuenta la existencia de matices diferenciales: es el caso de los inmigrantes procedentes del Macizo Central, por término medio de edad más avanzada que los llegados de las zonas pirenaicas, pero ello no cambia sustancialmente las cosas.

Me interesa mencionar una ulterior cuestión respecto a los inmigrantes franceses: su relación con los españoles, su hipotética integración, el posible rechazo por parte de los autóctonos, la aportación gala al conjunto de la sociedad hispana. En este abanico de cuestiones queda prácticamente todo por hacer, entre otras cosas porque los elementos con que contamos no permiten muchas veces ir más allá de conjeturas, razonables sí, pero conjeturas al fin y al cabo. Llama la atención normalmente aquellos documentos que revelan la existencia de conflictos y ello ha llevado a algunos historiadores al empleo de frases lapidarias que sugieren la adopción de posiciones extremas y enconadas. Kamen, por ejemplo escribe: "El odio al francés fue la pasión dominante en Zaragoza en 1684" (46). En medio de una situación de enfrentamiento bélico casi constante entre las monarquías de ambos países, unos espíritus aleccionados desde el púlpito sobre los vicios de la nación enemiga (46) y todo ello en medio de una aguda crisis de subsistencia, no es extraño que las clases populares zaragozanas, y entre la gente algún mancebo francés, se amotinaron contra los comerciantes galos, pero, creo yo, no tanto por su condición de franceses, cuanto por representar la figura del acaparador de trigo. Frente a estos testimonios de "xenofobia", explosiones muy concretas en el tiempo, hay otras realidades como la del asentamiento definitivo de muchos inmigrantes, la del frecuente matrimonio con españolas, la de adquisición de bienes raíces, denominador común todo ello en la mayoría de las investigaciones sobre el tema. ¿Es rasgo de xenofobia aprobar una norma por la que se impide a los franceses, sus hijos y nietos ocupar cargos en los concejos? Evidentemente, pero eso quiere decir que antes de su adopción podían acceder a los mismos y no debemos perder de vista que un fuero así se vota en las Cortes Aragonesas en 1645, en medio de la guerra de Cataluña que ha llevado la sangrienta contienda al interior del reino de Aragón (47).

El capítulo de la inmigración francesa durante el Antiguo Régimen, necesariamente habría de cerrarse con el tema de los inmigrados políticos: la Revolución provocó un éxodo repentino de numerosos galos, en su mayoría miembros de la nobleza y del clero, que abandonaron precipitadamente Francia, muchos de ellos en dirección a España, a la vez que originó el recelo de las autoridades hispanas ante la colonia gala. A partir de 1791 la presencia de franceses en el territorio hispano va siendo cada vez más débil y contestada por unas autoridades

que ponen unas trabas cada vez más fuertes a la misma. Pero será la Guerra de Independencia la que acabe por cortar la tradición de una corriente migratoria que había arrancado ya en la Edad Media y que aún con un intensidad decreciente, se había mantenido de manera ininterrumpida durante las centurias de la modernidad.

La franceses son con mucho la colonia extranjera más numerosa en la España del Antiguo Régimen, pero ello no debe llevarnos a pasar por alto la afluencia de personas procedentes de otros países. Nadal y Giralt dan información sobre la presencia italiana en Cataluña, resultado de las ancestrales relaciones comerciales; Bennassar escribe sobre la presencia genovesa en Valladolid; Rabasco y Valdés habla de la presencia italiana, por más que escasa en Granada; resulta relativamente sencillo, en suma, hallar referencias sobre la estancia de italianos o personas procedentes de otros territorios en las distintas ciudades hispanas. Y la mejor prueba de ello tal vez sea el resumen del recuento de extranjeros del año 1791, que añadido en el anexo: casi 7.000 cabezas de familia italianos, concentrados en las grandes ciudades andaluzas, en Madrid, y en el territorio de la antigua Corona de Aragón; más de 2.500 portugueses, mayoritariamente residentes en zonas próximas a su país: Andalucía occidental y Extremadura; más de 1.000 alemanes casi todos asentados en Andalucía; casi un millar de malteses, repartidos por el sur y el este de España. Por desgracia, si en el caso de la colonia francesa me refería a la escasez de estudios globales, la presencia de otros grupos extranjeros continúa siendo una total incógnita.

NOTAS

(1) P. BOYD-BOWMAN: Indice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI, 1493-1519, (1964) Bogotá; "La emigración peninsular a América en el siglo XVI: 1520-1539", en Historia Mexicana, XII, n. 2, (1963), pp. 165-191; "La procedencia de los españoles de América: 1540-1559", en Historia Mexicana, XVI, n. 65, (1967), pp. 37-71; "La emigración española a América: 1560-1579" en Studia Hispanica in honorem R. Lapesam, T. II, (1974), pp. 123-145; "Patterns of Spanish emigration to the Indies until 1600" en The Hispanic American Historical Review (1976), pp. 580-604.

(2) REGLA, J.: Estudios sobre los moriscos, (1964), Valencia; LAPEYRE, H.: Géographie de l'Espagne morisque, (1959), Paris; A. DOMINGUEZ ORTIZ y B. VINCENT: Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría (1978), Madrid.

(3) J. NADAL y E. GIRALT: La population catalana de 1553 à 1717. L'immigration française et les autres facteurs de son développement (1960), Paris; A. FOITRINEAU: "La inmigración francesa en el reino de Valencia (siglos XVI-XIX)", en Moneda y Crédito, n. 137; Les espagnols del'Auvergne et du Limousin du XVIIème au XIXème siècle, (1985), Aurillac.

(4) A. MEIJIDE PARDO: La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII (1960), Madrid.

(5) J.P. POUSSOU: "Les mouvements migratoires en France et à partir de la France de la fin du XVe siècle au début du XIXe siècle: approche pour une synthèse", en Annales de Démographie Historique (1970), pp. 11-78.

(6) Una somera sistematización de las fuentes en P. GUILLAUME y J.P. POUSSOU: Démographie Historique (1970), Paris; más en profundidad, para el caso francés en J.P. POUSSOU: "Les mouvements...", op. cit., pp. 25-41. De todas formas, creo hay que estar de acuerdo con él cuando afirma: "las fuentes son tan numerosas, en ocasiones de un carácter local, que ofrecer una visión exhaustiva resulta una tarea imposible" (p. 40).

(7) Vid. J.P. POUSSOU: "Les mouvements migratoires...", op.cit., pp. 22.

(8) Son numerosas las publicaciones en las que se rastrean estos fenómenos. Todos los estudios urbanos suelen hacerse eco sobre la importancia de las aportaciones humanas procedentes de núcleos rurales en su evolución demográfica. Vid. por ejemplo M. RODRIGUEZ CANCHO: La villa de Cáceres en el siglo XVIII (1981), Cáceres, pp. 187-200, J.M. RABASCO VALDES: "La inmigración a Granada, 1665-1700: fuentes para su estudio" en

Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada de las ciencias históricas. Metodología de la Historia Moderna (1975), Santiago de Compostela, pp. 347-360 y sobre este problema en concreto, pp. 350-354, N. CASTELLS I CALZADA: "Els moviments migratoris en la Catalunya Moderna: el cas de la immigració envers la ciutat de Girona (1473-1576)" en Primer Congrés d'Historia Moderna de Catalunya, 1er vol (1984), Barcelona, pp. 65-74, o el más reciente de M.F. CARBAJO: "La inmigración a Madrid (1600-1850)" en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 32, pp. 67-100. El éxodo de la montaña a las tierras llanas en J.A. SALAS: La población en Barbastro en los siglos XVI y XVII (1981), Zaragoza, pp. 220-232. En cuanto a la explicación sobre la continuidad del fenómeno en el tiempo hay que buscarla en factores múltiples que van desde el régimen de transmisión de la propiedad de padres a hijos -predominio de la institución del heredero único en el Pirineo central y oriental, a las en general más escasas posibilidades de las zonas montañosas de generar nuevos recursos económicos ante una población en aumento. Las migraciones estacionales durante el Antiguo Régimen aparecen asimismo detectadas en numerosas publicaciones: A. MEIJIDE PARDO ha puesto de manifiesto el importante volumen de segadores, cavadores y podadores de viñas e incluso artesanos que anualmente abandonaban Galicia hacia el sur en La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII (1960), Madrid; B. BARREIRO MALLON analiza la misma cuestión para un caso particular, el del territorio de Xallas. Vid.: La jurisdicción de Xallas en el siglo XVIII. Población, sociedad y economía (1973), Santiago de Compostela, pp. 249-255. Por su parte, J. PEREZ GARCIA ha relacionado la emigración gallega con el incremento de la parcelación de tierras y el creciente minifundismo. Vid.: Un modelo de sociedad rural de Antiguo Régimen en la Galicia costera: la Península del Salnés (1979), Santiago de Compostela.

(9) El tema estudiado a fondo por B. VINCENT: "L'expulsion des morisques du royaume de Grenade et leur répartition en Castille (1570-1571)" en Mélanges de la Casa de Velázquez, VI, 1970, pp. 210-246; "Combien de Morisques ont été expulsés du royaume de Grenade?", en Mélanges de la Casa de Velázquez, VII, 1971, pp. 397-399; "Les morisques d'Estrémadure au XVIe siècle" en Annales de Démographie Historique, 1974, pp. 431-448; FERNANDEZ NIEVA, J.: Los moriscos en Extremadura (1570-1614). Aspectos demográficos, socioeconómicos y religiosos, Madrid, 1974.

(10) Desconozco si este tipo de desplazamiento de mano de obra especializada ha merecido la atención de algún trabajo específico, pero es fácil rastrearlo en publicaciones de índole muy variada: M. I. ALVARO ZAMORA indica la presencia de alfareros y azulejeros castellanos y catalanes ocupando los alfares de Muel, Teruel y Villafeliche, tras la expulsión de los moriscos. Vid.: Cerámica aragonesa decorada, Zaragoza,

1978, pp. 18; en investigaciones sobre historia de la arquitectura son frecuentes las alusiones a cuadrillas de canteros: A. DE LA MORENA alude a la "gran importancia para la arquitectura de los maestros canteros procedentes del Norte de España, montañeses y vascos. Vid.: "Iglesias columnarias de bóvedas de crucería en la provincia de Madrid", separata de Anales del Instituto de Estudios Madrileños, T. VIII, 1972, pp. 2; similares apreciaciones para Tierra de Barros hace M. GARRIDO: Arquitectura religiosa del siglo XVI en Tierra de Barros (Badajoz), Badajoz, 1983, pp. 34 y 192; y en general J. A. BARRIO y J. G. MOYA: "El modelo vasco de producción arquitectónica en los siglos XVI-XVIII", en Kobie n. 10, 1980, pp. 310. Otras actividades también conocen estas formas de migración temporal: B. BENASSAR (Valladolid en el siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno en el siglo XVI, Valladolid, 1983, pp. 312) quien da abundantes noticias sobre la presencia de alarifes moriscos, procedentes de Granada informa asimismo de la salida habitual de pellejeros a Tierra de Campos, a la región de Soria y de Almazán, a Tierras de Zamora o de Castilla la Vieja, a los reinos de Navarra y Aragón.

(11) Una vez más se hace notar la falta de un estudio global sobre la repoblación de las tierras abandonadas tras la expulsión morisca: numerosas monografías tratan el problema desde una perspectiva local, por ejemplo los trabajos de A. PLA ALBEROLA, "Benillup 1609-1630: alternativas y dificultades de una repoblación" en Anales de la Universidad de Alicante. Historia Moderna, n. 1, 1981, pp. 171-203, y La población del marquesado de Guadalest en el siglo XVII, Alicante, 1983, en los que pone en tela de juicio afirmaciones contenidas en obras de carácter general como la de J. CASEY, El Reino de Valencia en el siglo XVII, Madrid, 1983, quien defiende el estancamiento demográfico de los cristianos viejos valencianos en el XVII. Si en el reino valenciano, cuando menos, hay ya intentos de globalización del tema, aparte del trabajo de Casey, más específico sobre la repoblación el de J. R. TORRES MORERA: Repoblación del Reino de Valencia después de la expulsión de los moriscos, Valencia, 1969, no ocurre lo propio en otros territorios de la monarquía hispana, como el aragonés, donde a pesar de las graves consecuencias de la expulsión, detectables en multitud de síntomas, pérdida del 15% de los pobladores del reino, preferentemente campesinos y, por si fuera poco, sentados en las tierras más fértiles, ni la minoría morisca, ni la reocupación de sus tierras han merecido una atención suficiente. Tan sólo se trata el problema en estudios como los de G. COLAS: La Bailía de Caspe en los siglos XVI y XVII, Zaragoza, 1978, y "Los moriscos aragoneses y su expulsión", ponencia presentada al ciclo sobre Destierros Aragoneses. La expulsión de los moriscos, celebrado en Zaragoza (27-29 de noviembre de 1986), en prensa. Sobre el asentamiento de españoles en Sierra Morena, vid.: L. J. CORONAS: "Colonos catalanes en las nuevas poblaciones de

Sierra Morena" en Primer Congr s d'Historia Moderna de Catalunya, 1, Barcelona, 1984, pp. 39-44.

(12) Los estudios de P. BOYD-BOWMAN citados en la nota 1 permiten avanzar el n mero m nimo de emigrantes al Nuevo Continente para el siglo XVI y a la vez muestran el claro predominio entre los emigrantes de varones solteros, as  como la pr ctica exclusi n de colonizadores procedentes de los territorios de la Corona de Arag n, frente al predominio casi total de los de la de Castilla, con un predominio claro de los andaluces de la zona occidental, seguidos de extreme os y leoneses. Desgraciadamente no contamos con una investigaci n similar para los siglos XVII y XVIII. A priori y en espera de un estudio sobre el tema, tenemos que aceptar las palabras de J. NADAL, quien afirma: "Estos resultados se refieren al siglo XVI, pero no hay razones para suponer que variaran sustancialmente en el siglo XVII", La poblaci n espa ola, Barcelona, 1984, ed. correg. y aum., pp. 59-61. No obstante, en el siglo XVIII parece que las regiones donde la emigraci n fue m s intensa pasaron a ser las del norte de Espa a.

(13) Para la cuantificaci n de la minor a expulsada continuan siendo v lidas las obras de J. REGLA, H. LAPEYRE as  como la s ntesis m s reciente de A. DOMINGUEZ ORTIZ y B. VINCENT, todas ya citadas.

(14) I. A. A. THOMPSON ofrece datos interesantes sobre cifras de reclutamiento y dificultades en algunas zonas para cumplimentar las exigencias en hombres de la corona. Vid.: Guerra y decadencia. Gobierno y administraci n en la Espa a de los Austrias, 1560-1620, Barcelona, 1981, pp. 129-280.

(15) Vid. A. MEIJIDE: La emigraci n gallega intrapeninsular, op. cit., pp. 549-551. Meijide valora en unos 30.000 la cifra de gallegos residentes en Portugal a principios del siglo XVIII, cifra que en 1800 se elevar a a 80.000.

(16) En una reciente conferencia sobre "Revisiones necesarias sobre el siglo XVIII" -el 24 de noviembre de 1987-, pronunciada por Fran ois L pez en el acto de homenaje a R. Olaechea con motivo de su jubilaci n, hablaba el hispanista galo de la posible incidencia que estos primeros exiliados tuvieron a su regreso a Espa a, como introductores de las nuevas corrientes de pensamiento que circulaban por el continente.

(17) No pretendo con esto afirmar que la presencia de extranjeros en Espa a sea nula durante los siglos XIX y XX, simplemente que en estos siglos la llegada de extranjeros se reduce considerablemente respecto a las centurias precedentes y que para los  ltimos fen menos migratorios -turismo estival y estancias prolongadas de personas de la tercera edad de un lado, inmigraci n clandestina de personas procedentes de

países del tercer mundo- no hay todavía la suficiente perspectiva que permita un correcto análisis histórico.

(18) El trabajo pionero de J. NADAL y E. GIRALT, mencionado en la nota núm. 3 fue seguido del de A. Poitrineau sobre el reino de Valencia -citado asimismo en la nota núm. 3- y de una primera aproximación a idéntica problemática en el reino de Aragón realizada por mí mismo y publicada recientemente. J.A. SALAS: "La inmigración francesa en Aragón en la Edad Moderna", en Estudios del Departamento de Historia Moderna, Zaragoza, 1985-86, pp. 51-77, aproximación que se verá considerablemente enriquecida en el momento en que salga a la luz la tesis de Christine LANGE L'immigration française en Aragon au XVIe siècle et dans la première moitié du XVIIe siècle, defendida en París el año 1987 y cuyo primer avance se presentó en el Coloquio Internacional sobre Les migrations de populations entre la France et l'Espagne du XVIe siècle a nos jours, celebrado en Toulouse del 7 al 9 de octubre de 1987, en prensa.

(19) A. POITRINEAU: Les espagnols de l'Auvergne..., op. cit., pp. 7.

(20) Ch. LANGE: L'immigration française en Aragon..., op. cit.

(21) Vid. J. NADAL y E. GIRALT: La population catalane..., op. cit., pp. 122-124 y J. NADAL: La población española..., op. cit., pp. 67.

(22) H. CAVAILLES: "Une federation pyrénéenne sous l'Ancien Regime. Les traités de lies et de passeries" en Revue Historique, T. CV (1910), pp. 33-34.

(23) Vid. J. NADAL y E. GIRALT: La population catalane..., op. cit., pp. 77-87.

(24) Ch. LANGE: L'immigration française en Aragon..., op. cit., y J. A. SALAS: "La inmigración francesa en Aragón...", op. cit., pp. 55-59.

(25) Vid. A. POITRINEAU: "La inmigración francesa en el reino de Valencia...", op. cit., pp. 104-118.

(26) Sobre la inmigración francesa a la capital del Reino, vid: D. ALCOUFFE: "Contribution à la connaissance des émigrés français de Madrid au XVIIe siècle" en Mélanges de la Casa de Velázquez, T. II, 1966, pp. 179-197; J. FAYARD y C. LARQUIE: "Hôtels madilènes et démographie urbaine au XVIIe siècle" en Mélanges de la Casa de Velázquez, T. IV, 1968, pp. 229-258; C. LARQUIE: "Les étrangers à Madrid au XVIIe siècle" en Atti del Congresso Internazionale di Studi storici. Rapporti Genova Mediterraneo-Atlántico nell'eta moderna, Genova, 1983, pp. 131-144; del mismo autor: "Les français à Madrid dans la

deuxieme moitié du XVIIe siècle", comunicación presentada al Coloquio Internacional sobre Les migrations et populations entre la France et l'Espagne du XVIe siècle a nos jours, celebrado en Toulouse del 7 al 9 de octubre de 1987, en prensa. Para Murcia la comunicación al mencionado Coloquio de Toulouse presentada por G. LEMEUNIER y M. T. PEREZ PICAZO: "Les Français en Murcie sous l'Ancien Régimen (v. 1700-v. 1850). Des migrations populaires au grand commerce".

(27) Vid J. Nadal y E. Giralt: La population catalane..., op. cit., pp. 167-171. Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Cádiz y, sobre todo, Sevilla, contaron desde fechas tempranas con importantes colonias galas. El caso concreto de Granada, esbozado por J.M. RABASCO VALDES: "La inmigración a Grandada, 1665-1700: fuentes para su estudio", op. cit.

(28) Son estos los números mínimos de los que se debe partir, ya que por el momento no se han encontrado todos los recuentos. Sin embargo, pienso que la cifra no se incrementará demasiado, habida cuenta que se han conservado las listas de aquellas localidades y zonas en las verosimilmente se asentaron las colonias más numerosas: los resúmenes de toda la Corona de Aragón y Madrid, las listas nominales de Cádiz, Sevilla, Granada y sus partidos respectivos, las poblaciones de Sierra Morena, Badajoz, Mérida, Trujillo y sus partidos, Galicia completa, San Sebastián y partido, además de unos pocos recuentos de la España interior. Un resumen de todos los recuentos en J.A. SALAS: "Franceses en España en la segunda mitad del siglo XVIII", comunicación presentada en el Coloquio Internacional sobre Les migrations de populations entre la France et l'Espagne du XVIe siècle à nos jours, celebrado en Toulouse del 7 al 9 de octubre de 1987, en prensa.

(29) Vid D. ALCOUFE: "Contribution à la connaissance des emigrés français...", op. cit., pp. 186; para el caso de Aragón, Ch. LANGE: "L'immigration française en Aragon...", op. cit.; los datos sobre Toledo y Quercy en J. MONTEMAYOR: "Les français à Tolède au XVIIe siècle", comunicación presentada al Coloquio Internacional sobre Les migrations de populations entre la France et l'Espagne du XVIe siècle à nos jours, celebrado en Toulouse del 7 al 9 de octubre de 1987, en prensa.

(30) Vid. M^a B. VILLAR GARCIA: Los extranjeros en Málaga en el siglo XVIII, Córdoba, 1982, pp. 52-55. Para Murcia, G. LEMEUNIER y M^a Teresa PEREZ PICAZO: "Les Français en Murcie sous l'Ancien Régime...", op. cit. El caso de Navarra, Guipúzcoa y el corregimiento barbastrense en J. A. SALAS: "Extranjeros en Navarra en la segunda mitad del siglo XVIII", en Príncipe de Viana. I. Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX, anejo 4 - 1986, pp. 67-78, y "Franceses en España...", op. cit.

(31) Vid J. Nadal y E. Giralt: La population catalane..., op. cit., pp. 129-153.

(32) Ch. LANGE: "L'immigration française en Aragon...", op. cit. Sobre la presencia de franceses en lugares de moriscos, vid. J.A. SALAS: "La inmigración francesa en Aragón...", op. cit. pp. 63.

(33) A. POITRINEAU: "La inmigración francesa en el reino de Valencia...", op. cit., pp. 113-114.

(34) Vid. C. LARQUIE: "Les français à Madrid...", op. cit.; J. MONTEMAYOR: "Les français à Tolède...", op. cit.; J. M. RABASCO VALDES: "Un caso de aplicación de los registros parroquiales...". op. cit., pp. 356. Para el caso de Montilla, P. PONSOT: "Des immigrants français en Andalousie: exemples de Montilla (1689-96) et d'Osuna (1791)", en Mélanges de la Casa de Velazquez, t. V, 1969, pp. 331-334.

(35) J. A. SALAS: "La inmigración francesa en Aragón...", op. cit.

(36) G. LEMEUNIER y M^a Teresa PEREZ PICAZO: "Les Français en Murcie sous l'Ancien Régime...", op. cit.

(37) Vid. para Barcelona, E. MOREU-REY: Els immigrants francesos a Barcelona (segles XVI al XVIII), Barcelona, 1959, pp. 19; respecto a Zaragoza, J. A. SALAS: "La inmigración francesa en Aragón...", op. cit., pp. 64. El caso de Valencia en A. POITRINEAU: "La inmigración francesa en el reino de Valencia...", op. cit., pp. 114.

(38) Los datos sobre Madrid, Cádiz, etc. en J. A. SALAS: "Franceses en España en la segunda mitad...", op. cit. La noticia del corregimiento de Barbastro extraída del Archivo Municipal de Barbastro, leg. 227, s.f.

(39) Vid J. Nadal y E. Giralt: La population catalane..., op. cit., pp. 162-163.

(40) Las referencias a Madrid en C. LARQUIE: "Les français à Madrid...", op. cit.; la de Zaragoza en I. de ASSO: Historia de la economía política de Aragón, Zaragoza, 1798, ed. Casas Torres, 1947, pp. 202.

(41) Cit. por A. POITRINEAU: "La inmigración francesa en el reino de Valencia...", op. cit., pp. 105.

(42) Cit. por A. POITRINEAU: Les espagnols de l'Auvergne..., op. cit., pp. 34.

(43) . LARQUIE: "Les français à Madrid...", op. cit.

(44) Archivo Histórico Nacional, Sección de Estado, leg. 629-1, s.f.

(45) H. KAMEN: La España de Carlos II, Barcelona, 1981, pp. 554.

(46) J.A. MARAVALL: La cultura del barroco, Barcelona, 1975, pp. 160. Recoge allí una noticia extraída de los Avisos de Barrionuevo, en la que refería el encargo recibido por los predicadores durante la Guerra de Cataluña para que incluyeran en sus sermones encendidas soflamas contra el enemigo francés, pero aclaraba que la gente, cansada de oirlas, no hacía el menor caso.

(47) En mis investigaciones sobre la inmigración francesa he dedicado una atención especial al tema de sus relaciones con las comunidades en que se integraban y, a grandes rasgos, se puede sostener que fueron del todo normales, con los lógicos periodos de dificultades en los momentos de mayor tensión entre las dinastías reinantes a uno y otro lado de los Pirineos. Semenjante conclusión se extrae del artículo ya mencionado de A. POITRINEAU sobre la inmigración francesa a Valencia, donde los momentos de grave tensión -distintos bombardeos de los puertos de Valencia y Alicante por barcos franceses- eran seguidos de una pronta recuperación de la calma y con ella de la reanudación del flujo migratorio. Señala Poitrineau cómo esta convivencia normal se degradó rápidamente a fines del siglo XVIII.

ANEXO

EXTRANJEROS EN ESPAÑA (1791)

	<u>Andal.</u>	<u>Galic.</u>	<u>Extrem.</u>	<u>Guipuz.</u>	<u>Leon-Cast.</u>	<u>Cast N.</u>	<u>Madrid</u>	<u>Ceuta</u>	<u>C. Aragón</u>	<u>Total</u>
AFRICA								6		6
Argelia	2									2
Guinea								1		1
Marruecos	1					1				2
Tetuán	1									1
Tripoli						1				1
AMERICA						1				1
ASIA						1				1
Asiria						2				2
Turquía						1		1		2
ALEMANIA	852	26	1	7	16	1	285	1	124	1313
Bohemia	33	18								51
Hamburgo	8									8
Hannover								1		1
Hansa	1									1
Lorena	1	1								2
Prusia	10						7	2		19
Sajonia							1	1		2
Suabia		1								1
Subtotal										<u>1398</u>
AUSTRIA	11									11
DINAMARCA	4									4
FLANDES	43	5	1	4				1	21	75
Lieja		1								1
FRANCIA	3978	252	57	750	196	177	1506	7	6950	13873
Saboya	14	1						2	17	34
GRECIA	20						5			25
HOLANDA	6	1				1	5	7		20
HUNGRIA	1	6						1		8

Andal. Galic. Extrem. Guipuz. Leon-Cast. Cast N. Madrid Ceuta C. Aragón Total

INGLATERRA	87	7		1		1	30		47	174
Escocia									4	4
Gibraltar	1									1
Irlanda	55	2		2	1	3	31		28	122
ITALIA	3498	63	6	8	16	9	522	1	1196	5319
Cerdeña	85	12			6	4	94	1	3	205
Genova	794	27		1	1	1	89	8	250	1171
Livorno	1							1	4	6
Milán	13	12		1					20	46
Módena		1								1
Nápoles	29	9	2	2				1		43
Parma	3	1						1	2	7
Pianonte	15	13						1	10	39
Roma	16									16
Sicilia	2									2
Toscana	3	4				1	22		9	39
Venecia	5	6					24		22	57
Subtotal										<u>6951</u>
MALTA	436	6	3				5	5	503	958
POLONIA	3						1			4
PORTUGAL	1412	226	918		5	1	74	2	18	2686
RAGUSA	1									1
SUECIA	31	1					7		10	49
SUIZA	36					1	12		19	68
Ginebra	9						9			18
TOTALES	11521	701	1019	776	242	200	2736	32	9277	26504-